



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de abril de 2018 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me dirijo a usted para informarle de que, en estos momentos, en el Yemen, las milicias huzíes respaldadas por el Irán tienen detenidos 19 buques cargados con más de 200 toneladas métricas de derivados del petróleo, en el fondeadero bajo control huzí situado en las afueras del puerto de Al-Hudaida (véase el anexo). Algunos de esos buques llevan más de 26 días detenidos por los huzíes, sin permiso para entrar al puerto de Al-Hudaida, a pesar de no haber ningún otro buque en ese puerto. La coalición para restablecer la legitimidad en el Yemen se mantiene en comunicación constante con el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas a fin de que se emitan los debidos permisos para los envíos humanitarios y comerciales, incluidos los que transportan los 19 buques mencionados, a fin de facilitar la entrada de esos buques en los puertos yemeníes. En ese sentido, la Coalición condena en los términos más enérgicos la obstrucción constante por los huzíes de la asistencia humanitaria al Yemen.

Al respecto, el Centro Isnad para la Aplicación del Plan General de Operaciones Humanitarias en el Yemen se ha puesto en contacto con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Riad, y con las oficinas del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas en Djibouti, para expresar la honda preocupación del Reino de la Arabia Saudita por este acto más reciente de obstrucción de la asistencia humanitaria, perpetrado por los huzíes. Sin lugar a duda, ese acto de obstrucción contribuirá a ampliar el mercado negro de productos del petróleo en los territorios controlados por los huzíes, y a llenar así el cofre de guerra con el que las milicias huzíes financian sus actividades bélicas ilegítimas, lo que prolongará y exacerbará aún más la situación humanitaria en el Yemen. Ese mercado negro también ayudará a financiar la transferencia ilícita de tecnologías armamentísticas a los huzíes, como los misiles balísticos utilizados en los ataques indiscriminados lanzados por terroristas huzíes contra zonas civiles densamente pobladas de la Arabia Saudita, en violación del embargo de armas establecido en virtud de la resolución [2216 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad y del derecho internacional. El Reino también expresa su honda preocupación por la catástrofe que podría sobrevenir si los huzíes sin ley decidieran destruir los buques detenidos, decisión que generaría un desastre ambiental y una crisis de seguridad en el Mar Rojo.

El Reino de la Arabia Saudita exhorta al Consejo de Seguridad a que condene en los términos más enérgicos este ejemplo más reciente de obstrucción por los huzíes de la asistencia humanitaria. Además, el Reino de la Arabia Saudita pide a las Naciones Unidas que vuelvan a lanzar su iniciativa, examinada anteriormente, de



aumentar los envíos comerciales y humanitarios a través de los puertos del Mar Rojo, incluidas las nuevas disposiciones para la gestión del puerto y la ciudad de Al-Hudaïda, así como un acuerdo para reanudar el pago de los salarios de los funcionarios públicos y el mantenimiento de los servicios públicos esenciales en todas las zonas del Yemen. El Reino de la Arabia Saudita reitera una vez más la importancia de que el puerto de Al-Hudaïda se someta a supervisión internacional, a fin de prevenir el contrabando de armas para los huzíes en violación del embargo establecido en virtud de la resolución [2216 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, e impedir que ese puerto se utilice como plataforma para el lanzamiento de ataques terroristas que amenacen las rutas del comercio marítimo internacional.

Mi delegación solicita que la presente carta y su anexo se distribuyan como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdallah Y. **Al-Mouallimi**
Representante Permanente

**Anexo de la carta de fecha 23 de abril de 2018 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas**

	<i>Nombre del buque</i>	<i>Hora y fecha de entrada al fondeadero en las afueras del puerto de Al-Hudaida</i>	<i>Duración de la detención por las milicias huzies (días)</i>	<i>Tipo de envío y cantidad (toneladas)</i>
1	Volante	09.06 horas – 26 de marzo de 2018	27	Diésel – 16 299
2	Bahia Damas	02.42 horas – 29 de marzo de 2018	24	Diésel - 8 932 Gasolina - 14 611
3	Liana	04.48 horas – 1 de abril de 2018	22	Diésel – 8 993
4	Delia	04.30 horas – 4 de abril de 2018	19	Gasolina – 10 275
5	Queen Reem	13.00 horas – 6 de abril de 2018	17	Diésel – 8 215
6	Selene	06.48 horas – 8 de abril de 2018	15	Gasolina – 13 000
7	Liaki Freedom	00.42 horas – 8 de abril de 2018	15	Gasolina – 9 563
8	Carpe Diem – 2	18.15 horas – 11 de abril de 2018	12	Diésel – 21 015
9	Lady Asra	09.42 horas – 12 de abril de 2018	11	Gasolina – 4 720
10	Amira Tes Star	12.36 horas – 13 de abril de 2018	10	Diésel – 25 942
11	Beta Tank-M	10.00 horas – 13 de abril de 2018	10	Diésel – 5 000
12	Vale	17.18 horas – 14 de abril de 2018	9	Gasolina – 15 431
13	Motivator	16.54 – 17 de abril de 2018	6	Diésel – 11 487
14	Omair	19.30 horas – 18 de abril de 2018	5	Gasolina – 9 458
15	Folk Elegant	04.06 horas – 19 de abril de 2018	4	Gasolina – 12 164
16	Trans Ocean	01.15 horas – 19 de abril de 2018	4	Gasolina – 4 983
17	M B Gladiator	21.06 horas – 20 de abril de 2018	3	Trigo – 26 970
18	Ariana	22.18 horas – 21 de abril de 2018	2	Diésel – 13 001
19	Celanova	04.06 horas – 19 de abril de 2018	4	Gas – 3 667